



Universidad del sur

Alumno:

Gloria Díaz Álvarez

Carrera:

Lic. En Enfermería

Cuatrimestre:

2 cuatrimestre semi-escolarizado

Maestro (@):

Liliana Villegas López

Asignatura:

Bioética

Trabajo:

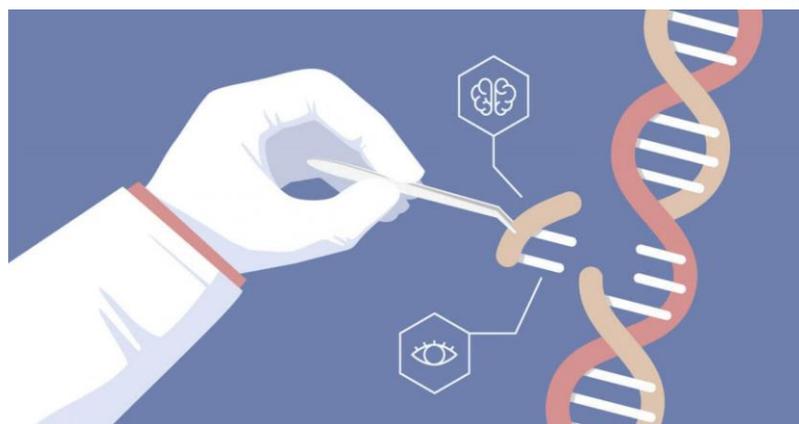
súper nota

BIOÉTICA

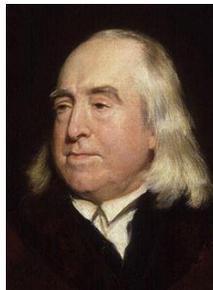
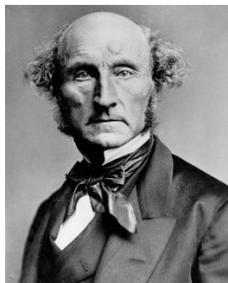
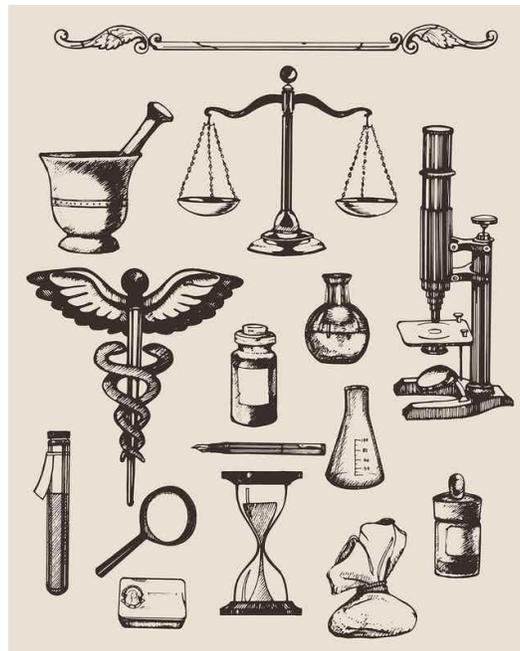


UNIDAD 1: GENERALIDADES DE LA ÉTICA

La bioética no suplanta la observancia de los derechos humanos, provee un equilibrio que los complementa y refuerza. Ignorar el respeto a los derechos humanos por parte del médico o los principios en que se sustenta la bioética, lo induce a una práctica inaceptable; la medicina organizada debe movilizar a la profesión médica, a la prevención o mitigación de la violación de los derechos humanos y evitar así ver la parte más oscura y lamentable del incumplimiento de tales derechos. Hoy la bioética, como un gran movimiento mundial, se presenta como el refugio universal y, en nuestro país, como una oportunidad de revisar las concepciones axiológicas de México. No debe entenderse que yo quiero una bioética mexicana; lo que sí deseo es un círculo mexicano de bioética; cuyas piezas se acomoden a nuestra experiencia nacional —toda ella— con la más amplia concepción ecuménica, de una bioética universal, con un sentido de jerarquía de magnitudes y valores que hagan ver las cosas como son; justamente lo que se llama objetividad. Y, en términos de salud, nos es absolutamente imprescindible precisamente esta objetividad.



La ética es una rama de la filosofía que se dedica a la reflexión crítica y racional de los principios que guían nuestras decisiones y comportamientos, buscando además los fundamentos de los juicios morales. La ética es la teoría del comportamiento de los seres humanos en sociedad; ha aspira a ser racional y objetiva, a la vez que ha de proporcionar conocimientos sistemáticos, metódicos, y hasta donde sea posible verificables, acerca del comportamiento humano, tratando de buscar concordancia con principios filosóficos universales. La finalidad de la ética es hacer del mundo un lugar mejor, mediante la reducción de los sufrimientos y el aumento de la felicidad, expandiendo la equidad y el respeto por los demás.



David Hume, John Stuart Mill y Jeremy Bentham) Propone que, dado que la finalidad de la ética es la felicidad, las acciones orientadas a producir felicidad, bienestar o

satisfacción, se consideran buenas o deseables, y las que producen infelicidad, malestar o insatisfacción tratan de evitarse y suelen considerarse indeseables o malas.



Immanuel Kant Se basa en las obligaciones que nuestra razón nos impone y tenemos el deber de cumplir (no importa la intención, ni las consecuencias de la acción). Se sustenta en principios éticos formales, ya que propone lo siguiente: “Actúa de tal modo, que puedas querer que la máxima en la que se sustenta tu actuar, se convierta en ley universal.”



Unidad 2: La ética en la profesión de enfermería.

La enfermera en esta interacción debe reconocerse también como persona, que no sólo actúa, sino que también piensa y siente y ante tales circunstancias, se convierte en un personal altamente vulnerable a experimentar ciertas condicionantes que afectan directamente ya sea, el proceso del cuidado o su propia salud.



En este sentido, la enfermera tiene grandes retos personales tales como:

- Enfrentarse al dolor, al sufrimiento, a la muerte, a los riesgos biológicos, al estrés mantenido por situaciones de urgencias y emergencias, así como el ejercicio de diversos roles con las personas cuidadas (de madre, hermano, de amigo, etc.).
- Emprender las tareas en su hogar, como el cuidado de su propia familia y sus condiciones propias de salud.



La identidad profesional es un camino no una meta. El desarrollo del yo profesional es una secuencia de etapas o tareas que se deben cumplir y siguen el mismo orden que el proceso del desarrollo personal.

La filosofía y la enfermería son disciplinas científicas que comparten fenómenos de estudio, como el ser humano en el proceso de su existencia, así como la forma de relacionarse con la salud, la enfermedad, el dolor y la muerte.



Meleis y Trangenstein : no están tan seguras que el cuidado sea el foco de enfermería, sino de que las enfermeras nos ocupamos de:



Los principios y leyes que gobiernan los procesos de la vida, del bienestar y el óptimo funcionamiento de los seres humanos sanos o enfermos .Los patrones de comportamiento humano en interacción con el entorno en eventos de la vida normal y en situaciones críticas de salud - Las acciones y procesos que facilitan cambios positivos en el estado de salud cuando éste es afectado. La integridad de la salud humana comenzando por reconocer que esa integridad está en continua interacción con su entorno y que es posible construir condiciones de vida saludables.



- Ser de la enfermería: Disciplina, profesión y práctica social cuyo foco es el cuidado a la salud.
- Saber de la enfermería: Cuerpo de conocimientos acerca de la salud-enfermedad, la persona, el entorno y el cuidado.
- Hacer de la enfermería: Trabajo con seres humanos con una base ética y bioética donde sus miembros son capaces de compartir creencias fundamentales en relación a su razón de ser.

DEBERES DE LA ENFERMERIA

Código de Ética

